



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

### **FUNDAMENTOS**

En la búsqueda de la transmisión de la identidad social-cultural, mediante la difusión del conocimiento escrito, fue creada la Revista "La Bitácora Patagónica". En la misma, editor y lector se conjugan en un interés común: la identificación con ese espacio que es, la incommensurable región patagónica. Al mismo tiempo, en la instancia que la lectura otorga, se manifiesta el interés por los recursos naturales, la preservación del medio ambiente en la flora y fauna autóctona (aún en equilibrio), la imagen de una particular geografía sureña, la creación artística individual (gestada en la diversidad del entorno), la creación de una imagen sustentada en la virtuosidad del paisaje y la rigurosidad del clima, y en este marco, el pasado histórico aún presente en el imaginario popular.

Las historias de vida y de los pequeños pueblos, relatos de crónicas poco conocidas (patrimonio de la tradición oral) la narración de aventuras de personajes aún vivos en la tradición local, la comunidad aún intacta en su origen nativo, el componente colonizador aún joven con cien años, el devenir de las ciudades patagónicas surgidas del impulso poblacional. Todos estos matices, presentes en "La Bitácora Patagónica", configuran la trama de una auténtica identidad regional, definida en el contraste con el resto de las regiones de nuestro país.

En efecto, se trata de "pasado intacto" sumado a una extensa riqueza territorial. Espacio contenido desde la cordillera al mar, desde los valles a las mesetas, entre glaciares y estepas, entre lagos, ríos, arroyos y montañas. Tan magnífica extensión de ilimitado perfil, de aventuras e incógnitas, no puede dejar de ser difundida. Así y con el fin de crear "un espacio para que todos los que nos sentimos atraídos por esta región infinita que es la Patagonia, nos reflejemos en ella", los editores de "La Bitácora" hicieron realidad su objetivo. Reunieron entonces en su equipo de producción a destacados especialistas en distintos temas, para asegurar así el sustento científico de cada artículo publicado. Historiadores, antropólogos, sociólogos, periodistas, naturalistas, artistas, coleccionistas, escritores y autodidactas demuestran desde su significativa labor que es posible afianzar la identidad patagónica.

Según palabras textuales de su editora, "La Bitácora se concibió con el objetivo de crear un espacio donde los investigadores que trabajan sobre temáticas de la Patagonia dieran a conocer sus trabajos y de este modo, los lectores interesados en la región conocieran mas de ella".



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

De allí que representantes de Instituciones como el CenPAT, (Centro Nacional Patagónico dependiente del CONICET), Centro de Estudios de Historia Regional de la Universidad Nacional del Comahue (entre otras de la Patagonia), a través de la producción intelectual de sus representantes, validan el modo social del conocimiento, permitiendo al mismo tiempo su difusión pública. Al comunicarlo públicamente, la revista, se transforma en depositaria de un patrimonio que es garantía del aporte de "verdad", de "fe pública" y que en su realización, determina la capacidad de progreso de la sociedad.

No cabe duda alguna que el espíritu de promulgación cultural, moviliza a quienes desde agosto de 1997 publican esta revista, y en sus treinta y cuatro páginas, logran atraer al lector con un lenguaje simple y explícito, en primera persona. Cumplen con la meta propuesta que es lograr despertar en el lector el necesario interés para esperar la edición del siguiente número. Así, coincidiendo con la temporadas estacionales, cada tres meses "La Bitácora" sale a la venta, editada en General Roca, se difunde desde kioscos y librerías por suscripción anual. De iniciativa privada, y con la peculiaridad que un emprendimiento de esta naturaleza haya logrado como resultado un éxito que es evidente, por difusión en Capital Federal, Bahía Blanca, Viedma, Neuquén, Bariloche, Esquel, Puerto Madryn, Río Gallegos y Comodoro Rivadavia.

La defensa de la vida misma pasa por las páginas de "La Bitácora Patagónica", y tal como su nombre refiere, su contenido detalla igual que un "diario de abordo" la trayectoria de personajes y sociedades, del pasado y del presente, protagonistas del acontecer histórico y artífices de identidad regional, en una prolongación del paisaje que los contiene. El Staff responsable de la edición, sabe a ciencia cierta que el compromiso adquirido al realizar tan valiosa labor, tiene un fin trascendental: superara los matices que la globalización con su impacto, parece querer hacer trizas nuestra cultura y su proyección futura. Finalmente, subyace la necesidad de hacer efectivo el interés turístico nacional y provincial, herramienta que mas allá de movilizar indispensables recursos económicos, significa la promoción de nuestra identidad colectiva como ciudadanos patagónicos, artífices de un significativo paradigma cultural.

Por ello.

**Autora:** Celia Graffigna



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés cultural, social y educativo la revista "La Bitácora" de publicación trimestral y editada en la ciudad de General Roca.

**Artículo 2°.-** De forma.